

# TRABAJO INTEGRADOR GEOGRAFIA

Integrantes:  
Sofia Leites  
Victor Aguero  
William Martinez





# ¿QUÉ ES EL EQUILIBRIO AMBIENTAL Y ECOLÓGICO?

El equilibrio ambiental y ecológico es el estado de armonía que permite que los diferentes elementos de un ecosistema interactúen entre sí sin afectar negativamente la biodiversidad o los procesos naturales. Esto implica un balance en el que los recursos naturales se regeneran y los desechos producidos son absorbidos o reciclados por el medio ambiente.

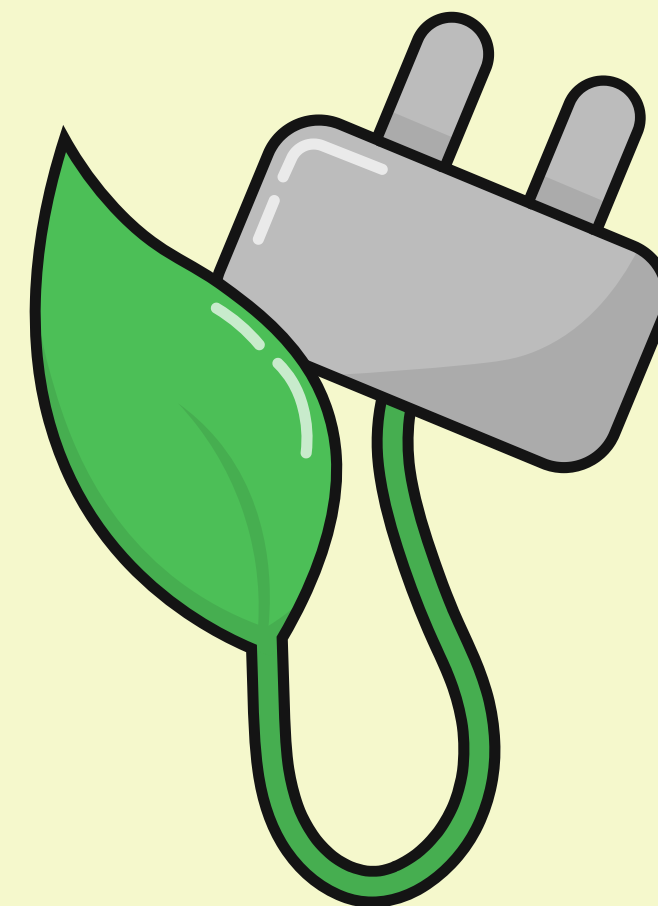




# ¿QUÉ OCASIONA LA PÉRDIDA DEL EQUILIBRIO AMBIENTAL?

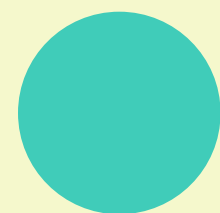
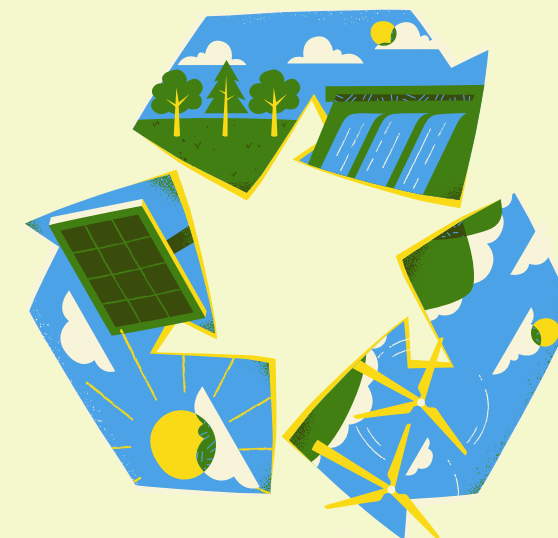


La pérdida del equilibrio ambiental puede ser ocasionada por diversas actividades humanas, como la deforestación, la contaminación del aire, el agua y el suelo, la sobreexplotación de recursos naturales, la expansión urbana y el cambio climático. Estos factores alteran los ciclos naturales y provocan la degradación de los ecosistemas.

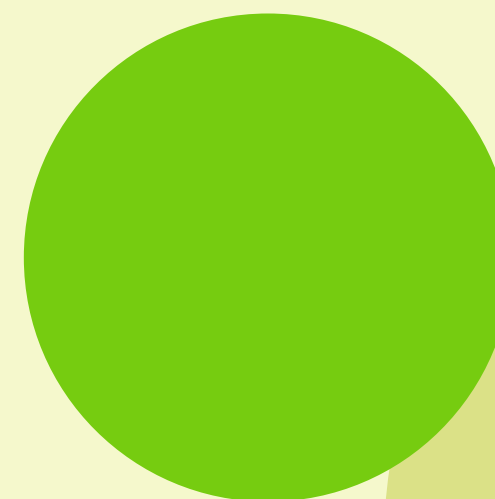




# ¿QUE ES LA ECONOMIA CIRCULAR Y CUAL SE SU DIFERENCIA CON LA ECONOMIA LINEAL?



La economía circular es un modelo de producción y consumo que busca reducir el desperdicio al máximo, promoviendo el reciclaje, la reutilización y la reparación de productos y materiales. A diferencia de la economía lineal, que sigue un modelo de “producir-usar-desechar”, la economía circular cierra el ciclo de vida de los productos, reduciendo el impacto ambiental y aprovechando los recursos de manera más sostenible





# ¿QUÉ ES RECICLAR?

Reciclar es el proceso mediante el cual se recolectan y transforman materiales usados o desechados para convertirlos en nuevos productos. Este proceso ayuda a reducir el consumo de materias primas, disminuye la generación de residuos y minimiza la contaminación ambiental.





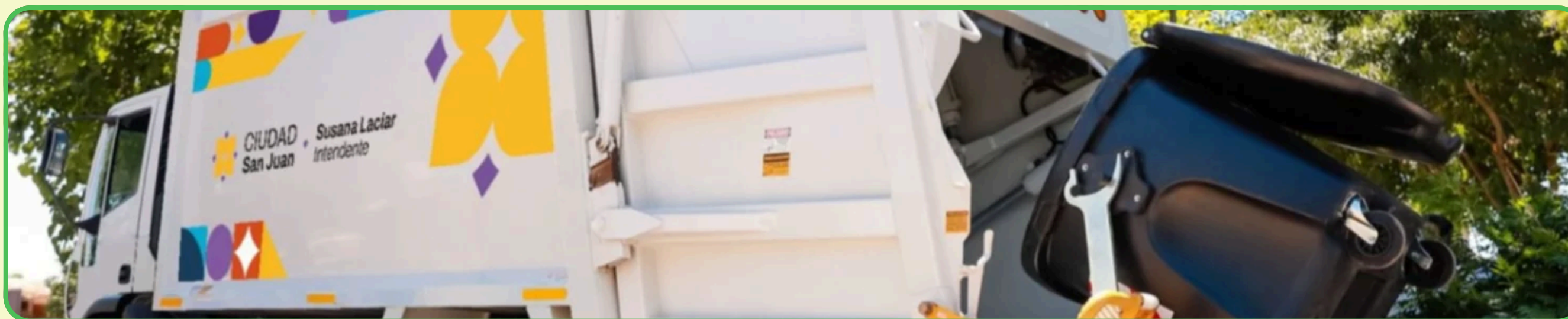
## ¿EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN JUAN SE REALIZA LA CLASIFICACIÓN O SEPARACIÓN DE LOS RSU?

En los departamentos de San Juan, sí se realiza la clasificación o separación de los RSU. Esto depende de las políticas y programas ambientales implementados por cada departamento junto con la Secretaría de Medio Ambiente.





# ¿QUÉ ES EL PROGRAMA SEPARAR SUMA?



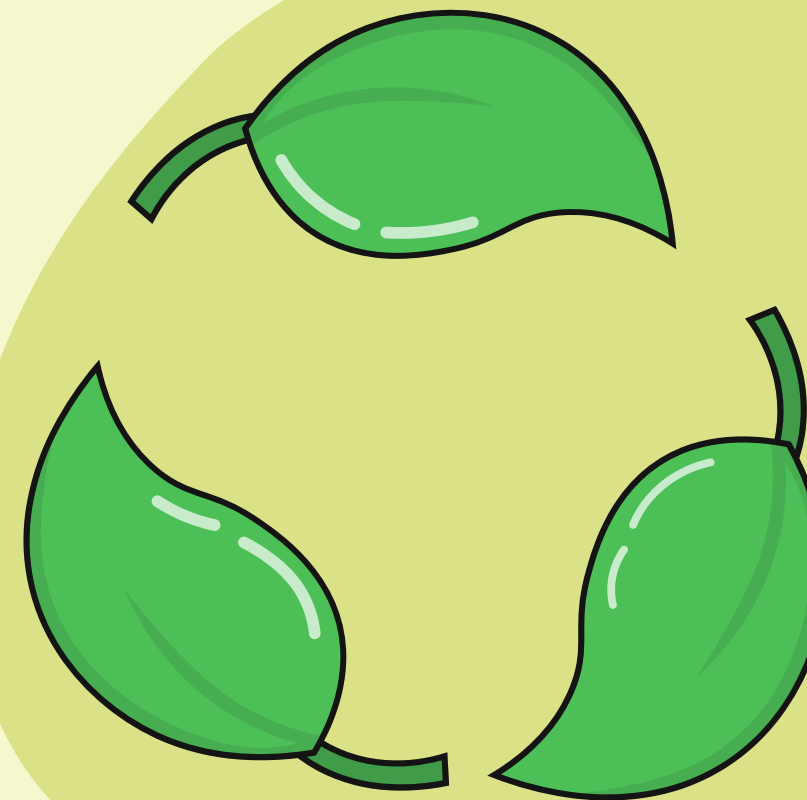
“Separar Suma” es un programa lanzado por la Secretaría de Ambiente de San Juan que busca que los ciudadanos separen en sus hogares residuos reciclables como vidrio, cartón, papel y plásticos. Su objetivo es facilitar el reciclaje en el Parque de Tecnologías Ambientales (PTA) y prolongar la vida útil del relleno sanitario, promoviendo la educación y concientización ambiental sin aumentar los recursos existentes.



# ¿CUÁLES SON LOS DÍAS ASIGNADOS PARA SACAR LOS RESIDUOS RECICLABLES POR DEPARTAMENTO?

Cada municipio en San Juan ha asignado un día a la semana para que los vecinos saquen sus residuos reciclables. Este día específico depende de cada municipio, y en él se recolectan solo los residuos reciclables utilizando los mismos camiones y contenedores.

- Lunes: Rawson
- Martes: Capital
- Miércoles: Albardón, Angaco, Caucete, 9 de Julio, Pocito, Rivadavia, San Martín, Ullum, Valle Fértil, 25 de Mayo
- Jueves: Calingasta, Iglesia, Jáchal, Pocito, Santa Lucía
- Viernes: Sarmiento, Chimbas
- Sábado: Sarmiento, Zonda





Liceria & Co.

# ¿EN SAN JUAN DÓNDE SE REALIZA EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS? ¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZAN ALLÍ? ¿RECIBEN DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS? ¿DÓNDE SE UBICA? ¿QUÉ REALIZAN CON LOS RESIDUOS RECICLABLES?

En San Juan, el tratamiento de residuos se realiza en el Parque de Tecnologías Ambientales (PTA), ubicado en el departamento de Rivadavia. Allí se procesan residuos reciclables e inorgánicos, y hasta el momento reciben residuos de nueve departamentos, aunque se espera que todos se sumen al programa “Separar Suma”. En el PTA, los residuos reciclables se separan y luego se reutilizan en diversas actividades dentro de la sociedad, además de minimizar la cantidad de residuos que llegan al relleno sanitario y mejorar la seguridad de los operarios.





**GRACIAS**